



ACTA SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO SOCIEDAD INMOBILIARIA SPORT FRANCAIS

Local: Club de Golf Sport Francés.

Fecha: Martes 30 de Septiembre de 2014, 20.00 horas.

ASISTENTES: Presidente Sr. Gabriel Berczely A, Vicepresidente Sr. Cristián Mir B., Directoras Sras. Desiree Soulodre P. y Cecilia Daroch Coello, Directores Señores Aldo Marino Caruso, Hernán Muñoz Muñoz, Pablo Montaldo Hurtado, Cristián Rodríguez Olivos, Guillermo Said Y. Actuó como Secretario el Gerente Sr. Pedro Pablo Echeverría Domínguez.

Se trató y acordó lo siguiente:

TABLA:

Presidió la sesión el Presidente el Sr. Gabriel Berczely, quien señaló que correspondía tratar en la reunión, las materias de la tabla que a continuación se indican:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se puso en consideración el Acta de Reunión de Directorio de fecha 26 de Agosto de 2014, la que se aprobó sin modificaciones.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Se da a conocer la situación financiera del mes de Agosto de 2014, la que se aprueba.

3.- CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS:

El señor Presidente indicó, tal como se ha venido discutiendo, que después de un estudio acucioso y extenso se ha llegado a la conclusión de la necesidad de obtener recursos para implementar obras de mejoras e infraestructuras, así como alivianar la deuda que la Inmobiliaria mantiene actualmente con el Club de Golf Sport Francés, lo que no es posible a través del endeudamiento de la Inmobiliaria, ya sea con el sistema bancario, ya mediante la emisión de valores, por carecer la Sociedad de ingresos propios para servir créditos.

Por eso, se requiere de una considerable inyección de recursos, que no pueden ser habidos sin un aumento de capital.



La propuesta consiste en realizar una emisión acciones de serie ordinaria para ser colocadas a un precio equivalente al valor actual de mercado, y en todo caso, respetando la opción preferente de los actuales accionistas para suscribir el aumento de capital. El saldo no suscrito permitirá solucionar también las necesidades del Club de Golf Sport Francés para que sus socios cuenten con un número suficiente de acciones de la Inmobiliaria, lo cual a la fecha no se ha podido lograr, por lo que existen socios que no han completado el número de acciones requeridas, así como también facilitar el ingreso de nuevos socios en el futuro. Las razones por las que se produce la dificultad mencionada pueden ser variadas, pero se concentran en dos: a) La incorporación de nuevos socios al Club, y, el retiro de otros que no venden sus acciones; y, b) La falta de oferta de acciones del Club en el mercado;

Tal como señaló el Presidente, la propuesta es que una vez agotado el proceso de opción preferente para los actuales accionistas de la Inmobiliaria, las acciones no suscritas serán ofrecidas exclusivamente al Club de Golf Sport Francés, para su suscripción y pago en idénticas condiciones que las señaladas en la opción preferente. El precio de las acciones suscritas por el Club, en su caso, podrá ser compensado con las cuentas por cobrar existentes entre el Club antes individualizado y la Sociedad.

El aumento de capital propuesto por el presidente asciende a la suma de \$ 5.000.000.000.-, de modo que la sociedad incrementaría su capital de 3.054.046.000 a 8.054.046.000.-, mediante la emisión de 2.000.- acciones de una serie y sin valor nominal, que serán colocadas a un precio de \$ 2.500.000.- cada una de ellas, o, la suma, el número de acciones y el precio que la junta de accionistas decida en reemplazo de la propuesta de esta mesa.

Oídos los planteamientos del Señor Presidente, y luego de una breve deliberación e intercambio de opiniones, el Directorio acordó lo siguiente:

Citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de noviembre próximo, a las 19:00 horas, en el domicilio

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a flourish.



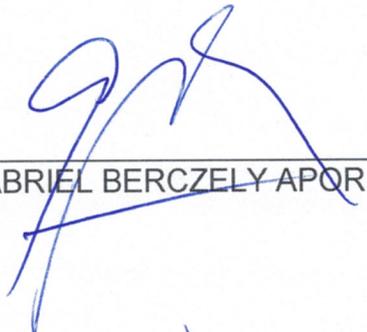
social de calle Lo Beltrán N° 2.500, Vitacura, con el fin de someter a aprobación un aumento del capital social de S.A. Inmobiliaria Sport Français en la suma de \$ 5.000.000.000.- o aquella que la Junta acuerde, mediante la emisión de acciones de pago.

El Directorio encomendó al Gerente don Pedro Pablo Echeverría realizar todos los tramites que ordenan los estatutos sociales, la ley y su reglamento en esta materia a fin de desarrollar la Junta Extraordinaria con todas las formalidades para su validez, tales como publicaciones de prensa, comunicaciones a la Superintendencia de Valores y Seguros y correspondencia al domicilio de los señores accionistas

4.- VARIOS

El Gerente Sr. Pedro Pablo Echeverría hace entrega al director Sr. Aldo Marino C. de una copia del contrato de compra del terreno de Chicureo del 2 de Junio de 2006 ante el Notario Sr. Raúl Perry y otra copia de la adquisición de los derechos de agua de fecha 23 de Octubre de 2006, ambos solicitados por el director para fines personales.

Al no haber otros asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas se da por terminada la reunión.



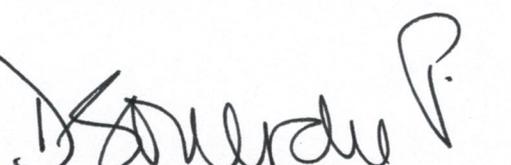
GABRIEL BERCEZELY APOR



CRISTIAN MIR BALMACEDA



CECILIA DAROCH COELLO



DESIREE SOULODRE PIZARRO



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristian Rodriguez Olivos', written over a horizontal line.

CRISTIAN RODRIGUEZ OLIVOS

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aldo Marino Caruso', written over a horizontal line.

ALDO MARINO CARUSO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hernan Muñoz Muñoz', written over a horizontal line.

HERNAN MUÑOZ MUÑOZ

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pablo Montaldo Hurtado', written over a horizontal line.

PABLO MONTALDO HURTADO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guillermo Said Yarur', written over a horizontal line.

GUILLERMO SAID YARUR

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Pablo Echeverria D.', written over a horizontal line.

PEDRO PABLO ECHEVERRIA D.